

C.E. Nº 185326

**MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES**

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, **20 SET. 2010**

VISTO: la existencia de una vacante en el cargo de Embajador del Servicio Exterior de la República, Escalafón M, Grado 07, en el Programa 002 del Inciso 06, Ministerio de Relaciones Exteriores;-----

RESULTANDO: que es intención de la Administración asignar un cargo en el Ministerio de Relaciones Exteriores al señor Rodolfo Camarosano Bersani, Credencial Cívica Serie CMF Nº 9847;-----

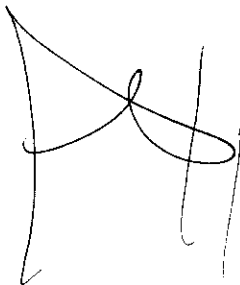
ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 168 numeral 12 de la Constitución de la República;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Designase Embajador del Servicio Exterior, Escalafón M, Grado 07, en el Programa 002 del Inciso 06, Ministerio de Relaciones Exteriores, al señor Rodolfo Camarosano Bersani, Credencial Cívica Serie CMF Nº 9847.-----

2º.- Comuníquese, notifíquese, etc.-----



JOSÉ MUJICA
Presidente de la República